

CONSEJERO

CIRCULAR 211/2021

**EXCMO. SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 20 de diciembre de 2021

Querido Consejero y amigo:

Un año más, el Consejo ha organizado el curso sobre Arbitraje internacional bajo la dirección de Marlen Estévez y con la colaboración de la Corte Internacional de Arbitraje de Madrid (CIAM), el capítulo español de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) y el Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR).

Esta tercera edición se realizará de forma virtual y presencial, siempre que los protocolos sanitarios lo permitan. El programa, que puedes consultar en el anexo, cuenta con grandes expertos del arbitraje como ponentes y 18 ponencias.

La plataforma de formación acogerá todas las grabaciones y el material formativo facilitado por los ponentes.

Cada ponencia va ligada a un test que habrán de cumplimentar los participantes y que, junto al trabajo final del curso, les permitirá obtener un certificado acreditativo de la formación en arbitraje expedido por el Consejo y las tres entidades colaboradoras.

El coste del curso es de 250 € y la fecha de inicio está prevista para el lunes 24 de enero finalizando el plazo de inscripción el martes 18 de enero.

La inscripción y el pago han de realizarse a través de la plataforma de formación del Consejo pinchando [AQUÍ](#), debiendo darse de alta en esta plataforma, si no se está ya.

Una vez formalizados la inscripción y el pago, el participante recibirá una contraseña para acceder al curso. Cualquier problema técnico que pueda surgir sobre la plataforma será resuelto por teléfono 91 150 10 03 o por correo soporte@formacionabogacia.es.

En caso de necesitar alguna aclaración sobre el curso, podrán dirigirse a cursoarbitraje@abogacia.es.

Espero contar con tu ayuda para dar la máxima difusión al curso entre los colegiados y colegiadas ofreciendo así una oportunidad de contribuir a la formación para el ejercicio de la profesión.

Un abrazo.



Fdo. Carlos Fuentes Zabala
Presidente Comisión de Formación